

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

EL "CINE", LA NUEVA POTENCIA

Es imprescindible a la Prensa diaria hablar una y muchas veces del «cinema», la nueva potencia del mundo. Acaso ningún adelanto humano ha conseguido, en tan breve espacio de tiempo, una difusión tan vasta y un dominio tan universal. El «cine» ha tejido una vasta red de intereses por todo el mundo; mueve capitales fabulosos, realiza empresas titánicas, levanta el más grandioso escenario—el arte y la naturaleza en peregrina alianza— a las obras maestras de la literatura mundial; es, en una palabra, la máquina más formidable de divulgación de las ideas y nivelación de las costumbres.

De su fuerza, realmente colosal, hablan con la elocuencia de los números las estadísticas:

El capital mundial invertido en el «cine» anda a rededor de los 4.000.000.000 de dólares. En Estados Unidos es la tercera industria, con 1.500.000.000, después de las de cerezas y automóviles, en que están invertidos 2.200.000.000 y 1.700.000.000 de dólares respectivamente.

Viven del «cine» unas 350.000 personas. Solo en Hollywood hay 30.000 artistas; de ellos, 750 calificadas, que cobran semanalmente 800.000 dólares en conjunto, y 100 estrellas que cobran también semanalmente, 450.000.

Existen en el mundo cerca de 130.000 salas de «cine» de las que son de explotación pública 64.000. El Tearo Rosey de Nueva York registró en su primer año una entrada de 6.500.000 espectadores. Solo en la semana en que se proyectó «War Price Glory» recaudó 144.000 dólares.

Se calculan en 25.000.000 los asistentes al «cine» diariamente.

Si grande es su fuerza material, es aún mayor su poder moral. Las imágenes visibles se imprimen en el alma por las especies exactas de las cosas dejando en ella una huella siempre profunda, en ciertas edades imborrable. Por eso es tan decisiva la influencia que en la vida y en el pensamiento universal ejerce de hecho el «cinema», la verdadera lengua internacional.

Ahora bien, el cinematógrafo, indiferente en sí, susceptible de enseñar el bien o el mal, de mejorar o de pervertir, lo mismo puede ser, en consecuencia una obra de verdadero progreso humano que una máquina terrible de disolución y perversión sociales. Será lo que las editoriales de películas quieran que sea. Y esto es precisamente lo que el orden jurídico no puede consentir, que quede a merced de la actividad privada un poder que puede parangonarse con los primeros poderes humanos. ¿De qué nos servirá castigar las excepciones de esta conquista del progreso, reconocer su valor, no solo recreativo, sino instructivo y profesional, si luego se envilece de hecho?

Sañemos, por lo menos, a los niños. Recordemos las reiteradas advertencias de los fiscales del Supremo y de los Tribunales tutelares de la niñez, que han hallado en la influencia del «cine» un factor determinante de acciones punibles en menores de edad. Recordemos las terribles palabras del profesor Mühlbacher en la revista pedagógica del «Cautín de Berona». Son impresionantes en su escuela enumeración de datos:

Entre 3.300 niños de las 95 escuelas

primarias de la ciudad federal, 2.750 han frecuentado habitualmente el «cinema». Han visto 1.914 pendenias, 1286 «escenas» familiares, 1.350 borracheras, 1.165 raptos, 1.120 adulterios, 1.224 homicidios, 1645 actos de burla, 1.179 incendios y asesinatos, 765 suicidios.

Es necesario, pues, una ley que encauce a este poder, según la recta razón humana. Tanta gravedad entraña el problema, que la Sociedad de Naciones reunió en París un Congreso Internacional del «cine», en el que trató, entre otros asuntos de interés, de la creación de un órgano central para impedir las películas inmorales o calumniosas.

Las naciones legislan, por su parte, atendiendo con preferencia a la niñez, más indefensa contra los peligros físico, intelectual y moral del «cinema». En unas (Alemania, Hungría, etcétera) se prohíbe en absoluto la asistencia al cinematógrafo a los niños que no tengan determinada edad. En otras, la prohibición es condicional. Pueden asistir a las películas que se anuncian como aptas para los niños, y siempre acompañados. En otras, finalmente, se suple el defecto de esta ley de asistencia por las Comisiones de censura, de las que forman parte elementos interesados directamente en la niñez, madres de familia, etcétera.

¿Que ha hecho España en esta materia? Poco, nada, digamos de su significación espiritual en el mundo: prohibir la entrada a los menores, no acompañados, en las funciones de la noche y establecer la censura, que atende preferentemente a perseguir la calumnia y la caricatura histórica contra el nombre de España. Está puesto en razón. Pero es necesario impedir también los atentados contra la moral, las ofensas al pudor, el ataque a los ideales y sentimientos privados, la proclamación de la soberanía de la fuerza bruta y aun el mero relieve dado a un ambiente embrutecedor; es necesario, en una palabra, que el libertinaje y el desenfreno sean contenido por leyes coercitivas y previsiones prudentes.

Y conste que en estos son las más interesadas las Empresas, contra lo que creen algunos. No conocamos al empresario traficante con las concuencias. Podrán ser ellos mismos los sorprendidos, pero su buena fe, su deseo de acertar son innegables. Se evitaría a las Empresas graves trastornos, cuidados y desperdicios si anteriormente a su intervención llevasen las películas el visto bueno de algún Comité calificador nacional.

Por el pacto de Ginebra, España se comprometió a elevar por la legislación de esta materia. España debe dar en esto la norma al mundo. Solo así podrá aspirarse en su propio espíritu, refinado por muchos siglos de cristianismo.

En el Ateneo

Esta noche a las diez, la Sociedad Ateneo de Cartagena celebrará una velada cultural en que tomará parte el ilustre poeta don Miguel Peláyo que dará lectura a su nuevo libro «Poemas de Leyante».

También tomarán parte el Director de la Sociedad Económica de Amigos del País don Enrique Martínez Muñoz y los profesores del Conservatorio de Música y Declamación doña María Fernández de Nevalón y don Jerónimo O'iver.

+
QUINTO ANIVERSARIO
de la señora

Doña Florentina García de Tudela Meseguer de Aznar

Que murió en la paz del señor el día 12 de Marzo de 1924
confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

La Hora Santa que se celebrará el día 12 de once y media a doce y media en la consagrada iglesia del Santo Hospital de Caridad; las misas que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, en la de Santiago y otras iglesias de Totana en dicho día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos, madre, hermanas, hermanos políticos, tíos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a estos actos a la vez que les suplican una oración por el alma de la finada.

Los Excmos. e Ilustres señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valladolid, y Obispos de Cartagena, Madrid-Alcalá, O'huela, Ciudad Real y Segovia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A sus posesiones de Cuesta Blanca ha marchado el catedrático de la Escuela Industrial don Salvador Gómez con su distinguida esposa.

—Hoy ha marchado desde Murcia a Sevilla haciendo el viaje en automovil el Excmo. Señor don Vicen Mora Arenas, gobernador que ha sido de esta provincia, y hoy de Sevilla.

El elemento oficial de Murcia, con nutrida representación de la provincia han hecho al señor Mora una cariñosa despedida.

Llevo feliz viaje y que obtenga los mayores éxitos en su nuevo cargo es lo que deseamos.

—En el correo de hoy ha marchado a Londres donde ha sido destinado el Capitán de Corbeta don Eduardo García Ramírez y su bella esposa doña Matilde Soler de García Ramírez.

—Después de pasar unos días en esta han regresado a Valencia doña Elisa Martínez Aloy y su hermano político don Leopoldo Ramírez.

—De Madrid ha venido el redactor de Informaciones don Alfonso Lapena Ruiz.



ENFERMOS

Está restablecida de su enfermedad la Ilustrísima señora doña María Antonia Wesell de Gimbarra viuda de Litana.

—Está restablecida de su enfermedad la encantadora niña Isabelita Hén Benal de don Comandante de Artillería don Martín.



+
Rogad a Dios en Caridad por el alma del que en vida fue

Don Adolfo Yolí y Blanco

Capitán de Infantería
que falleció en Larache el día 11 de Enero de 1929
R. I. P.

Las misas de la Emperatriz que el lunes, día 11, se celebrarán a las 11 de la mañana en la iglesia parroquial castrens, de Sto. Domingo serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su familia suplica a los amigos rueguen a Dios por el difunto y asistan a dichos actos.

*Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El P. Peiró en la Caridad

Durante toda esta semana, como en varias ocasiones hemos dicho, ha estado al estado, en santos ejercicios espirituales, el Rvdo. P. Peiró de la Compañía de Jesús.

Mañana es el último día de coronamiento de esa labor que todos a una han deseado. Por egóismo, por el bien que en ello han de alcanzar, han de ser muchos los que se acercuen a la Santa Mesa, en paz con Dios.

La misa de Comunión será a las 8 y a continuación se dará la Bendición Papal. Esta comunión sirve para el cumplimiento pascual.

Regalos de boda

Los señores de la Cerda han recibido, con motivo de su boda, los regalos siguientes:

(Continúa)

Señores de Motero: Bandeja tona.
Señores de Ortúño: Bandeja bodas
Excmos. señores de Llopis: Cesto plata y cristal.
Señores de MIA: Tendedero y cucha

- Los postre.
- Señora viuda de Navarro: Bata.
 - Señoría de Muris: Ramo florido.
 - Señores de Martínez Domenech: Chule maderas.
 - Señores de Soler (J.): Pareja joyones.
 - Señora viuda Stangor: Bata.
 - Señores de Oliv: Cesto plata.
 - Señores de Solé (J.): Tintero de plata.
 - Señores de Alvar: Jarra amarillida.
 - Excmos. Señores de Vitor: Cesto de la comunión.
 - Excmos. Señor don Juan Carranza: Bischoff, cristal y plata.
 - Señores de Góngora: Cesto (Sagrado Corazón).
 - Señoría Palola Spottorno: Cesto de familia.
 - Señores de Setro: Bata.
 - Señoría de León: Bata.
 - Señora viuda de Bow: Cesto plata bronce.
 - Señores de Hernández Bón: Devocionales.
 - Señores de Dominguez: Botella cristal tallado.
 - Señores de Rodríguez Valdés: Botella cristal tallado.
 - Señores de Molo de Molina: Cesto cristal tallado.
 - Señores de Portela: Marino.
 - Señores de Contreras: Piza papeles marmol elifante.
- (Continúa)